

PROTOCOLO CLÍNICO DE SEMANA SANTA 2021

Ante la situación excepcional generada por el COVID-19, el CB Gran Canaria ha seguido todas las normas y recomendaciones de las autoridades sanitarias para garantizar la seguridad en todas y cada una de sus actividades. Se seguirá un estricto protocolo de actuación en su Clínic de Semana Santa:

1. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

Al limpiar las instalaciones se utilizarán los productos de limpieza recomendados por las autoridades sanitarias y de acuerdo con las fichas de seguridad respetando su dosificación **(DESPUÉS DE CADA JORNADA)**

Materiales y productos de limpieza:

- Guantes de látex o nitrilo.
- Mascarillas quirúrgicas y FP2 según normativa.
- Lejía/etanol (20 cc de lejía por litro de agua)
- Jabón.
- Dispensador de jabón automático.

Higienización de espacios comunes:

- Se ubicarán dispensadores de gel desinfectante en la entrada y salida del colegio, además de en las zonas del arco y entradas a las canchas.
- Higienización diaria de espacios, haciendo hincapié en pomos, barandillas y superficies.
- No se permitirá el uso libre de fuentes de agua. El uso de la fuente estará supervisado por el monitor siguiendo las medidas de higiene y desinfección indicadas, con vasos individuales.

Material de actividades y material deportivo:

- Desinfección de material antes y después de su uso.

- No se realizarán actividades que impliquen compartir comida, o coger objetos con la boca o similar.

2. PARTICIPANTES Y STAFF DEL CLINIC

Como norma común, se seguirán las recomendaciones del Ministerio de Sanidad a la hora de evitar contagios entre los participantes y personal del club:

- Realizar cuestionario diario (adjunto el mismo) iniciándolo las 2 semanas previas y durante el tiempo que dure el evento. (Si alguna respuesta es sí, no acudir al centro o, si está en el centro, aislar hasta autorización por parte de autoridad sanitaria).
- Utilizar cartelería por toda la instalación (entrada al clinic, entrada a instalaciones) acerca de distanciamiento social (la más importante), utilización de mascarillas (como ponerla y quitarla), como toser y estornudar, como lavar las manos con agua y jabón, como lavar las manos con gel hidroalcohólico, como colocarse y como retirar los guantes, evitar tocar la cara y ojos con las manos.

Normas de higiene diaria:

- Desinfección de manos a la entrada y salida de espacios comunes. Y cada 2 horas durante la mañana, especialmente antes y después de la pausa desayuno. Limpiar manos antes de colocar y retirar mascarilla.
- Deberán usar las mascarillas hasta el inicio de los entrenos y al terminar la jornada, volver a ponérsela, previo lavado de manos.

Normas de convivencia:

- Prohibido compartir cantimploras, mochilas, comida, ropa, etc.
- Se evitarán actividades de muchos participantes, es decir, grandes actividades en las que se reúnan varios grupos.
- Los grupos serán de 20 participantes.

Formación del personal del club:

- Se realizará una formación para toda la plantilla de trabajo para explicar todos los protocolos vigentes en ese momento, cada tipología de trabajador conocerá de manera exhaustiva su área y todas sus actuaciones. Todos los trabajadores estarán dotados de mascarillas, guantes y gel desinfectante individual que deberá llevar consigo siempre.
- Al inicio del clínic, el coordinador junto con los entrenadores y sus grupos, darán una formación a todos los participantes haciendo hincapié en la responsabilidad individual/social y las normas de higiene y convivencia.

Controles médicos rutinarios:

- Toma de temperatura a la llegada y salida del clínic. Si la es T^a mayor de 37,5°C se procede a aislar hasta poder descartar COVID 19.
- En todo momento habrá un responsable de seguimiento que se encarga de la aplicación del protocolo al 100%.

3. ACTIVIDADES

- Tras recomendación del Ministerio de Sanidad, todas las actividades se realizarán dentro del mismo complejo o límites de este garantizando un espacio seguro de convivencia.
- Los entrenamientos del clínic se realizarán en un ambiente totalmente seguro y esto nos lo permite el realizar el mismo al aire libre.
- Este año descartamos todas las actividades que se desarrollaban al cerrado, como las clases de inglés y las manualidades.

4. DÍA A DÍA DE NUESTRO CLÍNICA

Para un mayor control diario desarrollaremos un protocolo de actuación.

Organización de aduana de seguridad:

- Organizada por estaciones.
- Respetando la distancia social.
- Realizada por turnos si fuera necesario (según normas vigentes sanitarias en el momento de la realización del clínic)

Estación 1: Servicio de bienvenida, situado en el parking. Bienvenida al participante y explicación del circuito de seguridad.

Estación 2: Toma de temperatura. Justo antes de las escaleras.

Estación 3: Limpieza de manos.

Estación 4: Cada participante se reunirá con su entrenador en una zona específica, asegurando el distanciamiento social entre participantes y grupos.

5. DOCUMENTACIÓN Y NORMATIVA

- Cada familia deberá firmar la documentación especial.
- Todas las familias deberán aceptar una declaración responsable donde garanticen que la salud del participante (y las personas con las que convive) durante los 14 días previos a la entrada del clínic, ha sido la adecuada y no ha sufrido ningún síntoma como tos, fiebre, cansancio o falta de aire y no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.
- Se exime al C.B Gran Canaria de cualquier responsabilidad respecto al estado de salud del participante, excepto de las dolencias que le pudieran ocasionar la práctica deportiva en el clínic.

Si un participante no pasa la aduana de seguridad:

- Será remitido a las familias.

- Si durante el transcurso del clínic, se detecta el contagio de un familiar de un participante será comunicado de inmediato a la organización del clínic para que esta tome las medidas necesarias que el Ministerio y los servicios sanitarios indiquen.

Ante la aparición de síntomas una vez que el participante esté en el clínic:

- Se interrumpirá la actividad, se aislará y se establecerá el protocolo adecuado que consiste en avisar a los familiares para informarles de la situación y pasen a buscar al participante, se rastrearán los contactos que ha tenido el afectado aislándolos también, y se informará a la autoridad sanitaria.

6. PROTOCOLO ANTE UN POSIBLE POSITIVO

- Se informará de la existencia de un positivo al resto de participantes con los que tuvo contacto de su grupo y personal implicado en la organización.
- Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad y el cierre temporal del centro para su desinfección. Se establece un protocolo al efecto, aprobado por la autoridad competente, que contemple las consecuencias de esta decisión dentro de la legalidad vigente.